



VALLENAR, Diciembre 13 de 2012.-

DECRETO EXENTO Nº 7085/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 6735 de fecha 22 de Noviembre de 2012, llama a propuesta Pública.
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 03 de Diciembre de 2012.
- 3.- El Informe Razonado de la propuesta.
- 4.- La necesidad de adjudicar el servicio.
- 5.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébense y Emitánsese la siguiente Acta de Adjudicación de la ID 2322-371-L112 "ARRIENDO DE TOLVAS METÁLICAS PARA OPERATIVOS DE LIMPIEZA II".
- 2.- Adjudíquese el servicio denominado ID 2322-371-L112 "ARRIENDO DE TOLVAS METÁLICAS PARA OPERATIVOS DE LIMPIEZA II"
- 3.- Apruébese y Emitánsese la Orden de Compra de la ID 2322-371-L112 "ARRIENDO DE TOLVAS METÁLICAS PARA OPERATIVOS DE LIMPIEZA II", de la siguiente manera:

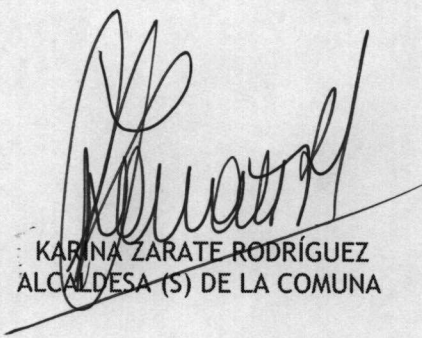
NOMBRE	RUT	VALOR	O.C.
HORACIO GONZALEZ ROMAN	10.057.960-K.-	6.813.328.-	2322-693-SE12

- 4.- Nombrase a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 5.- Impútese el cumplimiento del presente contrato a la cuenta: 215-31-02-004-014 "Protección y Apoyo al Medio Ambiente" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARÍA MUNICIPAL



  
KARINA ZARATE RODRÍGUEZ  
ALCALDESA (S) DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

KZR/NFR/EPF/JBA/HAC/fle.-